



CONVOCATORIA No. 025 – GADPRSI – PDTE – 2025

DE: Ing. Luis A. Ponce Vaca
PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

PARA: Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo
VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

Ing. José Mora Herrera
VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO

MSc. Luis F. Cadena Carrera
VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO

Ing. Carlos M. Navarrete Molona
VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA-TESORERA ADM. DEL GADPR SAN ISIDRO

ASUNTO: Sesión ordinaria



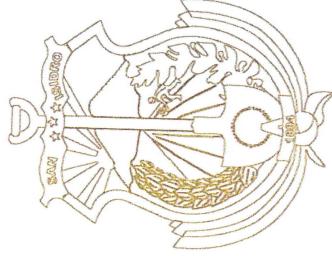
De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, *Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada.* En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día martes 18 de Noviembre del presente año, a las 10h00 (Diez de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Análisis económico-financiero para la suscripción de convenios interinstitucionales entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Parroquial Rural de San Isidro, orientados a: 3.1. La contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial; 3.2. El fortalecimiento de las actividades productivas y pecuarias del sector, con énfasis en el desarrollo sostenible, y 3.3. La ejecución del proyecto de reconstrucción de la Casa de Gobierno Parroquial
4. Asuntos Varios.
5. Resoluciones.
6. Clausura.

San Isidro, 14 de Noviembre del 2025

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO

FECHA: Martes, 18 de Noviembre del 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 04009540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO	10h00			<i>Sr. Presidente Junta con opcio.</i>
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
5	Mgr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRA PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO		10: 14		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 025– GADPRSI/ PDTE– 2025

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Martes, 18 noviembre del 2025	ORDINARIA X
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR SI	HORA DE INICIO	10h00 p.m.	EXTRAORDINARIA
Nº DE ASISTENCIA	5	HORA DE FINALIZACIÓN	13h00 p.m.	PRESENCIAL

1.- ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Análisis económico-financiero para la suscripción de convenios interinstitucionales entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Parroquial Rural de San Isidro, orientados a: 3.1. La contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial; 3.2. El fortalecimiento de las actividades productivas y pecuarias del sector, con énfasis en el desarrollo sostenible, y 3.3. La ejecución del proyecto de reconstrucción de la Casa de Gobierno Parroquial.
4. Asuntos Varios.
5. Resoluciones.
6. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los dieciocho días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 10H17 a.m. (diez y diecisiete minutos de la tarde), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo Vocal de Arte, Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina Vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos quien solicita permiso por calamidad doméstica con oficio aprobado por la máxima autoridad, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luís Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 025-GADPRSI /PDTE-2025 “De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día martes 18 de noviembre del presente año, a partir de las 10H00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el



siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente. 3. Análisis económico-financiero para la suscripción de convenios interinstitucionales entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Parroquial Rural de San Isidro, orientados a: 3.1. La contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial; 3.2. El fortalecimiento de las actividades productivas y pecuarias del sector, con énfasis en el desarrollo sostenible, y 3.3. La ejecución del proyecto de reconstrucción de la Casa de Gobierno Parroquial. 4. Asuntos Varios. 5. Resoluciones. 6. Clausura.

PRIMER PUNTO. - **Constatación del Quórum.** Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales y la justificación del Ing. Carlos Manuel Navarrete por motivo de calamidad doméstica, tras verificar la asistencia de todos los vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria **Nro. 025-GADPRSI /PDTE-2025**, de fecha martes 18 de noviembre del 2025.

SEGUNDO PUNTO. Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y diecisiete minutos, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Análisis económico-financiero para la suscripción de convenios interinstitucionales entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Parroquial Rural de San Isidro, orientados a: 3.1. La contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial; 3.2. El fortalecimiento de las actividades productivas y pecuarias del sector, con énfasis en el desarrollo sostenible, y 3.3. La ejecución del proyecto de reconstrucción de la Casa de Gobierno Parroquial. En este punto el señor presidente solicita un informe económico y presupuestario del presupuesto participativo del año 2026 para lo cual la Econ. Alexandra Cupuerán en calidad de secretaria- tesorera expone financieramente la situación del GADPR San Isidro para el año 2026 con una asignación del Ministerio de Economía y Finanzas del **Acuerdo Ministerial Nro. MEF- MEF-2025-0021-A 6 de Octubre de 2025** con una asignación de **USD 205,162.19** mismos que de acuerdo al Presupuesto Participativo 2026, **paso N° 8 ANÁLISIS E INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE** se emite por parte de la Secretaria- Tesorera mediante acta del presupuesto participativo que se ha destinado en el **SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL** una asignación de **USD 26,150.00**, en el **SISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO** con una asignación de **USD 46,156.66**, en el **SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL** con una asignación de **USD 3,000.00**, en el **SISTEMA DE MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS** con una asignación de **USD 41,000.00**, en el **SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO** con una asignación de **USD 7,000.00**, en **SECTORES VULNERABLES** para convenio con el **MIES 18,000.00** y en **CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES USD 10,000.00** para firmar el Asfalto con el GADM- Espejo más el incremento de presupuesto por **DEVOLUCIÓN DEL IVA** por el valor de **USD 34,784.36**, dando como resultado un **TOTAL DE PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2026** según **Acuerdo Ministerial Nro. MEF- MEF-2025-0021-A 6 de Octubre de 2025** con una asignación de **USD 205,162.19**, más un incremento de presupuesto por **DEVOLUCIÓN DEL IVA** por el valor de **USD 34,784.36** menos **GASTO CORRIENTE PROYECTADO AÑO 2026 USD 82,620.00** menos **GASTO DE INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026 USD 151,306.66** quedando una asignación a distribuir para diferentes proyectos por el valor de **USD 6,019.89**, después de este análisis económico financiero se sugiere por parte del Ing. José Mora que se firme el convenio interinstitucional entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Parroquial Rural de San Isidro, orientados a: 3.1. La contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial por el plazo de 3 meses siempre y cuando exista el análisis económico del proyecto y costo- beneficio. Para el proyecto 3.2. El fortalecimiento de las actividades productivas y pecuarias del sector, con énfasis en el desarrollo sostenible, no existe presupuesto. y 3.3. La ejecución del proyecto de reconstrucción de la Casa de Gobierno Parroquial se utilizará el presupuesto que no se ejecutó en el ejercicio fiscal 2025.



CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios.- en este punto el señor presidente informa que estamos próximo a celebrar la época de Navidad para lo cual se destina USD1000 para armado de fundas, USD 1100 para el evento Encendido de Luces, contratación de sonido, tarima y animación, para el evento de la Conejita segunda edición premiación USD 200 y Concurso de Años Viejos nivel de la parroquia USD 250 el encendido de luces queda fijado para el sábado 13 de diciembre a partir de las 19h00 que será el árbol natural de parte del GAD y lo demás espacios mediante colaboración solicitada con oficios a la ciudadanía, la entrega de fundas se realizará desde el lunes 22 de diciembre. **QUINTO PUNTO.** – Resoluciones.- 1.- Por moción del Ing. José Mora Vocal de la Comisión de Producción y Emprendimiento se sugiere que se firme el convenio con la Prefectura para la contratación del personal que integrará las cuadrillas encargadas del mantenimiento vial rural dentro de la jurisdicción parroquial por el plazo de 3 meses previo análisis económico financiero del proyecto, apoya la moción el Magister Fernando Cadena. 2.- Por moción del Lic. Aníbal Guerrero se sugiere el traspaso de partida presupuestaria 7801040 denominada Entidades del Gobierno Seccional del Proyecto N° 5 por el valor de USD 2.500,00 al Proyecto N° 9 RESCATE Y REVITALIZACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE AÑO VIEJO de USD 1000,00 para realizar el proceso del evento de encendido de luces y año Viejo por un valor de USD 3500,00 y subir el proceso de Ínfima Cuantía al sistema de Contratación Pública, apoya la moción el Magister Fernando Cadena. **OCTAVO PUNTO.**- Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión ordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 13H00 p.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión ordinaria.

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
CI: 040099540 – 3
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Martes, 18 de noviembre del 2025.

Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo
CI: 040068998 – 0
VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina
CI: 040122481 – 1
VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina
CI: 040144752 – 9
VOCAL PRINCIPAL C.P.E
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO
Administración 2023-2027

Luis Fernando Cadena Carrera
Mjr. Luis Fernando Cadena Carrera
CI: 040122143-7
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Acta de sesión N°.025-GadprSi-Pdte

2025

Alexandra Cupuerán Carrera
Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA
CI.- 100383919-6
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.025- GADPRSI/PDTE– 2025**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria Nro.027- GADPRSI/PDTE– 2025 del día viernes 05 de Diciembre de 2025.

Alexandra Cupuerán Carrera
Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO



Ing. Carlos José Mora H.
Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mjr. Luis Fernando Cadena C.
Mjr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

San Isidro, 18 de noviembre 2025

Ing.

Luis Arturo Ponce

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ISDRO

Presente. -

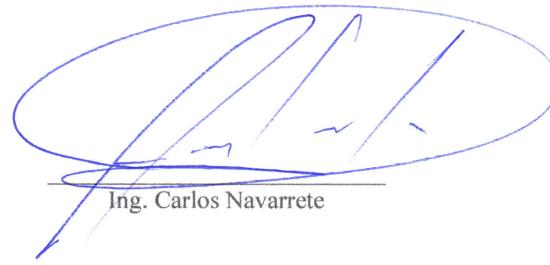
De nuestras consideraciones:

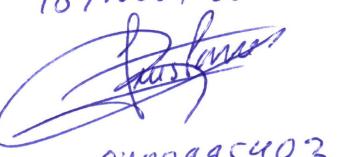
Reciba un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones encomendadas.

El motivo del presente, es para **solicitarle** de la manera más comedida permiso por la no asistencia a la reunión convocada el día 18 del presente a las 10 horas, por motivo de **Calamidad Domestica** de mi hija Emilia Vanessa Navarrete Enríquez, esperando que mi pedido sea tendido de la mejor manera.

Seguros de contar con su comprensión, antícpo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Carlos Navarrete

Recibido
18 / Nov / 2025

0400995403

Autorizado

0400995403

COMPONENTES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

INGRESOS

- INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO
- GASTOS
- GASTOS CORRIENTES (170 SBU)
- GASTOS DE INVERSIÓN

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2025

(Inicial)

INGRESO	INGRESO	TOTAL INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 79,900.00	\$ 119,078.99	\$ 188,978.99

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2026

(Acuerdo Ministerial Nro. MEF- MEF-2025-0021-A 6 de Octubre 2025)

INGRESO	INGRESO	TOTAL, INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 82,620.00	\$ 122,542.19	\$ 205,162.19

Reducción/ Aumento de \$ 6,183.20

INGRESOS PROPIOS AÑO 2026

(proyectado)

REMUNERACIONES	SBU 2025
Remuneraciones unificadas	\$ 51,600.00
Décimo tercer sueldo	\$ 4,300.00
Décimo cuarto Sueldo	\$ 2,916.00
Aporte Patronal IESS	\$ 12,293.40
Fondo de Reserva	\$ 1,841.04

SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS,OTROS GASTOS	\$ 500.00
--	-----------

CARGAS FINANCIERAS	
Comisiones Bancarias	\$ 8,400.00
Al Gobierno Central	
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	

SUELLOS	\$ 72,950.44	\$ 72,950.44
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS,OTROS GASTOS	\$ 500.00	\$ 500.00
CARGAS FINANCIERAS	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00

TOTAL GASTOS CORRIENTES PROYECTADO AÑO 2026 \$ 82,620.00 \$ 81,850.44 \$ 769.56

* 170 SBU = 486 \$ 82,620.00

GASTOS DE INVERSIÓN PROYECTADOS 2026

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Agua Potable	\$ 500.00
Energía Eléctrica	\$ 4,800.00
Telecomunicaciones	\$ 4,500.00
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	\$ 2,000.00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 850.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 2,000.00
Materiales de Oficina	\$ 1,000.00
Materiales de Aseo	\$ 500.00
Proyecto Mantenimiento Espacio Públicos	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 26,150.00
	\$ 26,150.00

PROCESO PUBLICIDAD PAGINA WEB 500 NAPTYLUS PROCESO EQUIPOS

SISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO	
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	
Proyecto Danza	\$ 3,000.00
Convenio Transporte Escolar	\$ 6,656.66
Proyecto Conejito Carnavalero 2026	\$ 1,500.00
Estudio y Diseño de Proyectos/Reconstrucción de la Casa Parroquial o Plan de	\$ 20,000.00
Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 10,000.00
Proyecto día del Niño	\$ 500.00
Campeonato de Copa San Isidro 2026	\$ 2,500.00
Campamentos Vacacionales "Conejitos emprendedores 2026"	\$ 1,000.00
Proyecto de Rescate de Costumbres Año Viejo Edición III	\$ 1,000.00
TOTAL	\$ 46,156.66
	\$ 46,156.66

74400 PROCESO FIESTAS

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
PROYECTO DE FORMACIÓN	

Plan de riesgos y desastres naturales	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
---------------------------------------	-------------	-------------

SISTEMA DE MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	
PROYECTO MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA	

Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$ 8,000.00
Mantenimiento correctivo y preventivo	\$ 20,000.00

Combustibles	\$ 8,000.00
Llantas	\$ 1,000.00

Seguro - maquinaria	\$ 3,000.00
Matrículas	\$ 1,000.00

TOTAL	\$ 41,000.00	\$ 41,000.00
--------------	---------------------	---------------------

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS	

Proyecto Fortalecimiento San Isidro Emprende III	\$ 3,000.00
Fortalecimiento Turístico	\$ 4,000.00

TOTAL	\$ 7,000.00
--------------	--------------------

SECTORES VULNERABLES	
A Entidades del Gobierno Seccional grupos de atención prioritaria	\$ 18,000.00

TOTAL	\$ 18,000.00	10% GASTOS DE INVERSIÓN
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 10,000.00	ASFALTO GADME

GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026	\$ 151,306.66
-------------------------------------	---------------

GASTO CORRIENTE PROYECTADO AÑO 2026	\$ 82,620.00
GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026	\$ 151,306.66

GASTO INVERSIÓN (ASIGNACIONES A DISTRIBUIR)	\$ 6,019.89
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2026	\$ 205,162.19

DEVOLUCION \$ 34,784.36



Revisado 18-11-2025

COMPONENTES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

INGRESOS

- INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO
- GASTOS**
- GASTOS CORRIENTES (170 SBU)
- GASTOS DE INVERSIÓN

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2025

(Inicial)

INGRESO	INGRESO	TOTAL INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 79,900.00	\$ 119,078.99	\$ 198,978.99

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2026

(Acuerdo Ministerial Nro. MEF- MEF-2025-0021-A 6 de Octubre 2025)

INGRESO	INGRESO	TOTAL, INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 82,620.00	\$ 122,542.19	\$ 205,162.19

Reducción/Aumento de \$ 6,183.20

INGRESOS PROPIOS AÑO 2026
(proyectado)

REMUNERACIONES	SBU 2025
Remuneraciones unificadas	\$ 51,600.00
Décimo tercer sueldo	\$ 4,300.00
Décimo cuarto Sueldo	\$ 2,916.00
Aporte Patronal IESS	\$ 12,293.40
Fondo de Reserva	\$ 1,841.04

SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS, OTROS GASTOS	\$ 500.00
---	-----------

CARGAS FINANCIERAS	
Comisiones Bancarias	
Al Gobierno Central	\$ 8,400.00
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	

SUELDO	\$ 72,950.44	\$ 72,950.44
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS, OTROS GASTOS	\$ 500.00	\$ 500.00
CARGAS FINANCIERAS	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00

TOTAL GASTOS CORRIENTES PROYECTADO AÑO 2026 \$ 82,620.00 \$ 81,850.44 \$ 769.56

* 170 SBU = 486 \$ 82,620.00

GASTOS DE INVERSIÓN PROYECTADOS AÑO 2026

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Agua Potable	\$ 500.00
Energía Eléctrica	\$ 4,800.00
Telecomunicaciones	\$ 4,500.00
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	\$ 2,000.00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 850.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 2,000.00
Materiales de Oficina	\$ 1,000.00
Materiales de Aseo	\$ 500.00
Proyecto Mantenimiento Espacio Públicos	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 26,150.00

PROCESO PUBLICIDAD PAGINA WEB 500 NAPTYLUS PROCESO EQUIPOS

SISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO	
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	
Proyecto Danza	\$ 3,000.00
Convenio Transporte Escolar	\$ 6,656.66
Proyecto Conejito Carnavalero 2026	\$ 1,500.00
Estudio y Diseño de Proyectos(Reconstrucción de la Casa Parroquial o Plan de	\$ 20,000.00
Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 10,000.00
Proyecto dia del Niño	\$ 500.00
Campeonato de Copa San Isidro 2026	\$ 2,500.00
Campamentos Vacacionales "Conejitos emprendedores 2026"	\$ 1,000.00
Proyecto de Rescate de Costumbres Año Viejo Edición III	\$ 1,000.00
TOTAL	\$ 46,156.66

74400 PROCESO FIESTAS

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PROYECTO DE FORMACION	
Plan de riesgos y desastres naturales	\$ 3,000.00

SISTEMA DE MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROYECTO MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA

Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$ 8,000.00
Mantenimiento correctivo y preventivo	\$ 20,000.00
Combustibles	\$ 8,000.00
Llantas	\$ 1,000.00
Seguro - maquinaria	\$ 3,000.00
Matrículas	\$ 1,000.00
TOTAL	\$ 41,000.00

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Proyecto Fortalecimiento San Isidro Emprende III	\$ 3,000.00
Fortalecimiento Turístico	\$ 4,000.00
TOTAL	\$ 7,000.00

SECTORES VULNERABLES

A Entidades del Gobierno Seccional grupos de atención prioritaria

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026

10% GASTOS DE INVERSIÓN

ASFALTO GADME

GASTO CORRIENTE PROYECTADO AÑO 2026 \$ 82,620.00

GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026 \$ 151,306.66

GASTO INVERSIÓN (ASIGNACIONES A DISTRIBUIR) \$ 6,019.89

TOTAL PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2026 \$ 205,162.19

DEVOUCION \$ 34,784.36

COMPONENTES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

INGRESOS

- INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO
- GASTOS
- GASTOS CORRIENTES (170 SBU)
- GASTOS DE INVERSIÓN

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2025

(Inicial)

INGRESO	INGRESO	TOTAL INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 79,900.00	\$ 119,078.99	\$ 198,978.99

INGRESOS PROVENIENTES DEL ESTADO AÑO 2026

(Acuerdo Ministerial Nro. MEF- MEF-2025-0021-A 6 de Octubre 2025)

INGRESO	INGRESO	TOTAL INGRESOS
GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	
\$ 82,620.00	\$ 122,542.19	\$ 205,162.19

Reducción/ Aumento de \$ 6,183.20

INGRESOS PROPIOS AÑO 2026
(proyectado)

REMUNERACIONES	SBU 2025
Remuneraciones unificadas	\$ 51,800.00
Décimo tercer sueldo	\$ 4,300.00
Décimo cuarto Sueldo	\$ 2,916.00
Aporte Patronal IESS	\$ 12,293.40
Fondo de Reserva	\$ 1,841.04

SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS,OTROS GASTOS	\$ 500.00
--	-----------

CARGAS FINANCIERAS	
Comisiones Bancarias	
Al Gobierno Central	\$ 8,400.00
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	

SUELLOS	\$ 72,950.44	\$ 72,950.44
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS,OTROS GASTOS	\$ 500.00	\$ 500.00
CARGAS FINANCIERAS	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00

TOTAL GASTOS CORRIENTES PROYECTADO AÑO 2026 \$ 82,620.00 \$ 81,850.44 \$ 769.56

* 170 SBUs = 486 \$ 82,620.00

GASTOS DE INVERSIÓN PROYECTADOS 2026

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Agua Potable	\$ 500.00
Energía Eléctrica	\$ 4,800.00
Telecomunicaciones	\$ 4,500.00
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	\$ 2,000.00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 850.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 2,000.00
Materiales de Oficina	\$ 1,000.00
Materiales de Aseo	\$ 500.00
Proyecto Mantenimiento Espacio Públicos	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 26,150.00

SISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	
Proyecto Danza	\$ 3,000.00
Convenio Transporte Escolar	\$ 6,656.66
Proyecto Conjunto Carnavalesco 2026	\$ 1,500.00
Estudio y Diseño de Proyectos(Reconstrucción de la Casa Parroquial o Plan de	\$ 20,000.00
Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 10,000.00
Proyecto día del Niño	\$ 500.00
Campeonato de Copa San Isidro 2026	\$ 2,500.00
Campamentos Vacacionales "Conejitos emprendedores 2026"	\$ 1,000.00
Proyecto de Rescate de Costumbres Año Viejo Edición III	\$ 1,000.00
TOTAL	\$ 46,156.66

74400 PROCESO FIESTAS

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PROYECTO DE FORMACIÓN	
Plan de riesgos y desastres naturales	\$ 3,000.00

SISTEMA DE MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROYECTO MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA	
Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$ 8,000.00
Mantenimiento correctivo y preventivo	\$ 20,000.00
Combustibles	\$ 8,000.00
Llantas	\$ 1,000.00
Seguro - maquinaria	\$ 3,000.00
Matrículas	\$ 1,000.00
TOTAL	\$ 41,000.00

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS	
Proyecto Fortalecimiento San Isidro Emprende III	\$ 3,000.00
Fortalecimiento Turístico	\$ 4,000.00

\$ 7,000.00

SECTORES VULNERABLES

A Entidades del Gobierno Seccional grupos de atención prioritaria	\$ 18,000.00
TOTAL	\$ 18,000.00
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 10,000.00

10% GASTOS DE INVERSIÓN

ASFALTO GADME

GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026 \$ 151,306.66

GASTO CORRIENTE PROYECTADO AÑO 2026	\$ 82,620.00
GASTO INVERSIÓN PROYECTADO AÑO 2026	\$ 151,306.66
GASTO INVERSIÓN (ASIGNACIONES A DISTRIBUIR)	\$ 6,019.89
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2026	\$ 205,162.19

DEVOLUCION \$ 34,784.36

